

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Gómez Alvaréz.—14.814.

CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado—Asesor, acuerda convocar a los señores accionistas de la misma a Junta General Ordinaria que se celebrará, en el edificio CEEI Valladolid, parcelas 137 a 142 del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid), el próximo día 14 de mayo a las 17:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la Gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil y para elevar a documentos públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (Parque Tecnológico de Boecillo, Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2002.

2. El informe de los auditores de cuentas, relativo a las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio social de 2002.

Valladolid, 2 de abril de 2003.—El Secretario D. Jesús M. Rodríguez García.—13.598.

CERRALIBAR S. A. L.

(En liquidación)

Que en Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada con carácter universal el día 23 de noviembre de 2001, se acordó por unanimidad la disolución y apertura del periodo de liquidación.

Que en la Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada el 27 de febrero de 2003, se acordó la aprobación del siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	24.990,21
Total Activo	24.990,21
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	1.797,30
Resultados ejercicios anteriores	-35.405,77
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	-1.502,53
Total Pasivo	24.990,21

Madrid, 24 de marzo de 2003.—Los liquidadores solidarios, Isabelo García García, Blas López Usero y Antonio García Fuente.—13.569.

CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S. A.

Habiéndose extraviado los títulos acciones números 225 y 226 de la serie «C» de valor nominal 751,27 euros cada una, se procederá a expedir duplicado de los mismos a los efectos oportunos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galera Sanz.—13.477.

CLUB POLIDEPORTIVO EJIDO, S. A. D.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 7 de Marzo pasado, y en ejecución de los acuerdos adoptados en la referida Junta; así como el aprobado por el propio Consejo en su reunión del día 2 de Abril actual, anuncia la ampliación de su Capital Social, en la cuantía de Novecientos mil Euros (900.000) que se desarrollará en los términos y condiciones siguientes:

A) Emisión: Se realizará la Ampliación de Capital mediante la emisión de Quince mil (15.000) nuevas acciones nominativas, de la misma clase y derechos que las anteriores, de un valor nominal de Sesenta Euros (60) cada una, numeradas correlativamente del número 35.001 al 50.000, ambas inclusive, y libres de toda clase de gastos e impuestos de emisión.

B) Suscripción: Para la adecuada formalización de las nuevas acciones, el Consejo de Administración emitirá un Boletín de Suscripción, de conformidad con lo prevenido legalmente al efecto. Los Accionistas podrán ejercer su derecho preferente, en la primera fase, en la proporción de 1 nueva por cada 2,33 antiguas, por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mer-

cantil»; transcurrido este plazo, las acciones no suscritas se ofrecerán libremente por el Consejo de Administración, en un segundo plazo que finalizará el día 30 de Junio de 2003.

C) Desembolso: El contravalor de las nuevas acciones emitidas se cubrirá mediante aportaciones de dinero efectivo en el momento de su suscripción a través de ingreso en la cuenta bancaria que dispondrá el Consejo de Administración. En el supuesto de que en los plazos fijados, no se suscribieran íntegramente las nuevas acciones dispuestas, el Capital Social se aumentará solamente en la cuantía de las suscripciones que se realicen, conforme a lo prevenido en el Artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

D) Modificación de Estatutos: De conformidad con lo prevenido en el Artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración dará nueva redacción a los artículos de los Estatutos sociales, relativos al Capital Social y acciones, una vez acordado y ejecutado el aumento.

El Ejido (Almería), 4 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alemán Bracho.—13.437.

COMBUSTIBLES DOMÉSTICOS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Combustibles Domésticos Valencia, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 28 de marzo de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 13 de junio, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, calle Maestro Gozalbo, número 10, en Valencia para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la sociedad el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como los que lo deseen podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente.

Valencia, 28 de marzo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María Martínez Salavert.—14.008.

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el «Hotel Gallery», Calle Rosselló, número 249, 08008 Barcelona, el día 13 de mayo de 2003, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del Informe de Gestión, así como